CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A.
CAMIONEQ

ESTADOS FINANCIEROS
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016

ARISTEA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa **CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por posibles efectos descritos en el párrafo de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa **CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ**, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Limitaciones al alcance

3. Al 31 de diciembre del 2016, La compañía no nos proporcionó la documentación suficiente y competente que nos señale el plan de la compañía para continuar como negocio en marcha, el cual nos impidió conocer cómo mejorara los niveles de ingresos para lograr utilidades, ya que presenta pérdidas operacionales por US$ 177.014.

4. No nos fue posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación de los saldos con el proveedor del exterior, Scania Latin America Ltda. debido a la importancia de las transacciones realizadas con el proveedor por las comisiones por cobrar desde años anteriores y que hasta la fecha no han sido cobradas, así como a la falta de documentación satisfactoria de respaldo de las transacciones. Consideramos un procedimiento básico de auditoria, obtener estas confirmaciones para satisfacernos sobre la existencia o no de saldos pendientes al 31 de diciembre del 2016 con los proveedores.

Bases para nuestra opinión con salvedades

5. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Direc.: Portugal E10-77 y 6 de Diciembre, Edificio Ambar, Piso 7, Of 701.
Telf.: 3333557 **Cel.:** 099 729 7362
Email: msuarez@aristea.com.ec **Quito Ecuador**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Otra información

6. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

7. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

8. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

9. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

10. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

11. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

12. El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

13. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

14. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
    - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
    - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
    - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
    - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
    - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

15. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ARISTEA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

16. Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado

31 de marzo del 2017

ARISTEA

Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002

Dra. Marisela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

Direc.: Portugal E10-77 y 6 de Diciembre, Edificio Ambar, Piso 7, Of 701.
Telf.: 3333557 **Cel.:** 099 729 7362
Email: msuarez@aristea.com.ec **Quito Ecuador**

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS) 7
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO) 8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES 9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 11
NOTA 1 - OPERACIONES 13
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES 13
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 14
a. Preparación de los estados financieros 14
b. Efectivo y equivalente de efectivo 15
c. Cuentas por cobrar comerciales 15
d. Inventarios 15
e. Propiedad y equipo 15
f. Deterioro de los activos no financieros 16
g. Pasivos Financieros 17
h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 18
i. Reconocimiento de ingresos 18
j. Beneficios a empleados 19
k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación. 19
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 26
NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR 27
NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS 27
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 30
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 30
NOTA 9- INVENTARIOS 31
NOTA 10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES 31
NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS 32
NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS 34
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES 35
NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES 36
NOTA 15 - PRESTAMOS TERCEROS 36
NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS 37
NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL 37
NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO 38
NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO 38
NOTA 20 - RESERVA LEGAL 38
NOTA 21 - RESERVA FACULTATIVA 39
NOTA 22 - AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES 39
NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 39
NOTA 24- COSTO DE VENTAS 39
NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 40

NOTA 26 - GASTOS DE VENTAS 41
NOTA 27 - GANANCIAS Y OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS 42
NOTA 28- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES 42
NOTA 29 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) 43
NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES 44
NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS 45
NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014 49
NOTA 33 - EVENTOS SUBSIGUIENTES 54

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia Notas	Diciembre 31/12/2016	Restablecido 2015	Restablecido 2014
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10.079	44.984	86.223
Cuentas y documentos por cobrar y otras:				
Cuentas por cobrar comerciales	5-16	879.833	621.047	1.323691
Cuentas por cobrar accionistas y relacionados	6	62.130	125.798	24.392
Activos por impuestos corrientes	7	108	-	86.816
Anticipo proveedores		26.227	20.277	14.146
Otros activos no financieros	8	224.834	227.914	53.234
Total cuentas por cobrar netas		1.193.132	995.036	1.502.279
Inventarios	9	2.168.805	2.285.936	2.801.497
Total activos corrientes		3.372.016	3.325.956	4.389.999
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipos, neto	10	1.269.019	1.300.832	1.272.771
Activo intangible		19.993	29.990	39.986
Otros activos no financieros largo plazo		17.056	34.726	-
Activos por impuestos diferidos	11	796	786	41.483
Total activos no corrientes		1.306.864	1.366.334	1.354.240
Total de activos		4.678.880	4.692.290	5.744.239

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia Notas	Diciembre 31/12/2016	Restablecido 2015	Restablecido 2014
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivo corriente:				
Sobregiros bancarios		-	-	19.394
Porción corriente obligaciones LP	12	353.792	627.529	1.889.245
Cuentas y documentos por pagar:				
Cuentas por pagar comerciales	13	606.532	384.034	125.591
Pasivos por impuestos corrientes	7	13.819	14.644	53.103
Cuentas por pagar accionistas y relacionados	6	1.183.061	893.990	431.675
Anticipo de clientes	14	328.808	359.043	579.644
Prestamos terceros	15	262.500	265.000	-
Otros provisiones y beneficios empleados	16	70.901	55.554	58.877
Otros pasivos no financieros		82.886	69.483	299.567
Total de pasivos corrientes		2.902.299	2.669.277	3.457.069
Pasivos no Corrientes:				
Obligaciones bancarias largo plazo	12	32.744	105.213	316.373
Pasivos por impuestos deferidos		-	-	1.357
Beneficios definidos por jubilación patronal	16 y 31	47.611	38.267	40.784
Beneficios definidos por desahucio	16, 18 y 31	15.061	16.391	10.796
Total de pasivos no corrientes		95.416	159.871	369.310
Total de pasivos		2.997.715	2.829.148	3.826.406
Patrimonio:				
Capital Suscrito	19	1.770.000	1.770.000	1.500.000
Reserva Legal	20	44.561	44.561	40.152
Reserva facultativa	21	680.000	680.000	680.000
Resultados acumulados adopción por primera vez	29	(371.793)	(371.793)	(371.793)
Resultados Acumulados		(441.603)	(259.636)	69.474
Total Patrimonio – estado adjunto		1.681.165	1.863.142	1.917.833
Total Pasivo y patrimonio		4.678.880	4.692.290	5.744.239

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ingresos de actividades ordinarias	23	2.702.586	2.791.810
Costo de ventas	24	(2.336.513)	(2.633.953)
Ganancia bruta		366.073	159.857
Gasto de administración	25	(431.172)	(519.267)
Gasto de ventas	26	(111.915)	(124.877)
Total de gastos operacionales		(543.087)	(644.144)
Pérdidas de actividades operacionales		(117.014)	(484.287)
Ganancias, netas			
Intereses y otros cargos financieros		(100.247)	(194.556)
Ganancias y otros rendimientos financieros	27	317.523	529.095
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta		40.262	(149.748)
Participación de trabajadores en las utilidades	28 y 30	(6.039)	-
Impuesto a la renta corriente	11, 28 y 30	(38.837)	(54.175)
Ganancia neta		(4.614)	(203.923)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Ganancias actuariales		3.792	8.789
Resultado integral del ejercicio		(822)	(195.134)

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

				Resultados Acumulados		
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Años anteriores	ORI	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	1.500.000	40.153	680.000	(282.367)	(19.953)	1.917.833
Apropiación Reserva Legal	-	4.408	-	(4.408)	-	-
Incremento de capital	270.000	-	-	(69.593)	-	200.407
Dividendos distribuidos	-	-	-	(19.837)	-	(19.837)
Ajuste años anteriores	-	-	-	(40.127)	-	(40.127)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(203.923)	8.789	(195.134)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1.770.000	44.561	680.000	(620.255)	(11.164)	1.863.142
Ajuste años anteriores (Véase Nota 22)	-	-	-	(181.155)	-	(181.155)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(4.614)	3.792	(822)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.770.000	44.561	680.000	(806.024)	(7.372)	1.681.165

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.504.490	3.301.053
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(2.194.139)	(2.498.163)
Ganancias	317.523	529.095
Intereses pagados	(100.247)	(194.556)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	527.627	1.137.429
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades y equipos	(32.671)	(91.841)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(32.671)	(91.841)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Sobregiros bancarios	-	(19.394)
Disminución de préstamos bancarios	(346.206)	(1.472.876)
(Disminución) incremento prestamos de terceros	(2.500)	265.000
Reducción de aporte socios	-	200.407
Ajuste de años anteriores	(181.155)	(40.127)
Dividendos pagados	-	(19.837)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(539.861)	(1.086.827)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de caja	(34.905)	(41.239)
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	44.984	86.223
Efectivo y equivalentes de caja al final del año	10.079	44.984

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2016	2015
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	(822)	(195.134)
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de inmovilizado material	64.484	63.780
Provisión para estimación por deterioro	10.431	-
Provisión jubilación patronal	9.344	-
Provisión desahucio	767	5.595
Utilización provisión desahucio	(2.097)	-
Utilización provisión jubilación	-	(2.517)
Utilización provisión cuentas incobrables	(85.780)	(26.742)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(94.972)	463.136
Disminución (incremento) en inventarios	117.131	(158.713)
Incremento en cuentas por pagar	494.737	268.716
Incremento (disminución) en obligaciones patronales	15.347	(3.323)
(Incremento) disminución en activos por impuestos corrientes	(108)	86.816
Incremento en pasivos por impuestos corrientes	(825)	(38.459)
Incremento en activos por impuestos diferidos	(10)	-
Total de ajustes al resultado integral	528.449	1.332.563
Efectivo neto provisto por actividades de operación	527.627	1.137.429

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 33 forman parte integrante de los estados financieros

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2001 y su objeto social, principalmente importación, exportación, distribución, comercialización y venta de todo tipo de vehículos, trancto camiones, repuestos y más productos relacionados con la industria automotriz y la representación de compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto sociales o similar a este.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
  La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 29), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30, 60 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2016 y 2015 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9)

Los inventarios se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ, clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ, tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias. (Véase Nota 11).

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando el servicio ha sido entregado al comprador; en el caso de las ventas de repuestos para vehículos, buses y camiones.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 17, 18 y 31).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 28).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados (Véase Adicionalmente nota 17, 18 y 31)

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la

contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

IFRS 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Mejoras y Modificaciones

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades
Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IAS 7 - "Estado de flujos de efectivo"

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - "Impuesto a las ganancias"

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 2 "Pagos basados en acciones"

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IFRS 4 "Contratos de seguros"

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros.

Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y
opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 "Propiedades de inversión"

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee propiedades de inversión en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación

IAS 28 - "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

l. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado

Los problemas económicos que atraviesa el país, entre ellos la apreciación del dólar y la devaluación de las monedas vecinas, así como las medidas que se han tomado para sobrellevarlos están generando un impacto en el sector del comercial.

Se suman a estas situaciones la fijación de salvaguardias, que derivaron en una caída de las importaciones y exportaciones, cuyo efecto fue la reducción del volumen de ventas, disminuyendo el trabajo y encareciendo partes, piezas y accesorios indispensables para el giro del negocio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La situación del sector automotor se presenta compleja en el arranque del 2016. Las ventas de vehículos importados y ensamblados en el país han caído a la mitad entre enero y febrero pasados respecto al mismo período del 2015. Para los representantes de sector, el principal factor es una contracción significativa de la demanda, más allá de los cupos de importación, tanto para modelos terminados como para CKD (partes para ensamblaje nacional). De acuerdo con datos publicados por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aeade) en su página web, entre enero y febrero de este año se vendieron 7 913 unidades. Esto representa un 50% menos que en los dos primeros meses del 2015, cuando se colocaron 15 840 vehículos. El segmento con una mayor afectación es el de los camiones, que pagan un 45% de salvaguardia desde el año pasado. La venta de este tipo de vehículos cayó en un 70%, seguido por las furgonetas y las camionetas (ver infografía). El gerente de la Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA), Manuel Murtinho, destaca que para este mes que está finalizando no se ve una recuperación en las ventas y la caída trimestral podría estar en porcentajes similares. La contracción económica que vive el país es la principal causa de la reducción de las ventas, por lo que proyecta una baja en las ventas de entre el 60 y el 65% para este año.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	2016 US$	2015 US$
Caja		
Caja Chica	1.730	2.240
Caja General	677	-
	2.407	2.240
Bancos		
Banco del Pichincha	-	27.879
Banco Produbanco	1.133	6.281
Banco Internacional	17	2.766
Banco del Austro	411	1.620
Banco de Loja	6.111	4.198
	7.672	42.744
Total efectivo y equivalentes	10.079	44.984

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	2016 US$	2015 US$
Corriente	168.735	151.416
Vencido de:		
0 - 30 días	134.734	83.709
31 – 60 días	97.378	73.638
61 – 90 días	95.630	14.334
91 - 120 días	75.388	13.425
121-180 días	70.011	14.503
180 -365 días	148.717	172.448
366 días o más	108.536	192.219
	730.394	564.276
Total cartera	899.129	715.692
Menos: Estimación por deterioro	(19.296)	(94.645)
	879.833	621.047

(1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US$ 19.296 determinado sobre las cuentas de Nogales Iturralde Ronald por $ 6.712, Solboni Cia.Ltda. por $ 5.642, Seguros Unidos S.A. por $ 3.704 entre otras.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada Camiones y Buses del Ecuador S. A. Camioneq al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	2016 US$	2015 US$
Ventas realizadas	172.897	438.119
Prestamos entregados	-	14.667
Prestamos recibidos	429.123	698.610
Sueldos	50.400	50.400

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	2016 US$		2015 US$
CUENTAS POR COBRAR			
Relacionados			
Traimcobsa Transportes Importaciones S.A.	13.300	1)	16.353
Gordillo Gabriel	8.566	2)	12.526
Petróleos de los Shyris S.A.	1.331		-
Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda.	44		-
Accionistas			
Coba Chamorro Gretta María Del Pilar	24.866	1)	24.381
Coba Henri Humberto	14.023	1)	32.027
Gordillo Coba Luis Oswaldo	-		5.921
Santamaría Bonilla Manuel Freddy	-		150
Aquino Rosa	-		249
Francisco Clavijo	-		29.600
Coba Chamorro Silvia Guadalupe	-		24
Chamorro Tipan María Manuela	-		4.567
Total cuentas por cobrar	62.130		125.798
CUENTAS POR PAGAR			
Relacionados			
Comercobsa S.A.			-
Préstamos	44.597	3)	7.097
Combustible industrial	14.228		-
	58.825		7.097
Traimcobsa Transportes Importaciones S.A.			
Préstamos	145.725	3)	90.255
Coba Rosa Elena	-		5.000
Estación servicio Aloag Cía. Ltda.	-		70
Estación servicio Tandapi	40		-
Accionistas			
Coba Chamorro Greta María del Pilar			
Préstamos	580.188	3)	565.615
Prestación de servicios	23.763		11.155
Dividendos 2014	31.445		31.445
	635.396		608.215

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

		2016 US$		2015 US$
Gordillo Coba Luis Oswaldo				
Préstamos		186.326	3)	23.692
Dividendos 2014		3.480		3.480
		189.806		27.172
Santamaría Bonilla Manuel Freddy				
Préstamos		11.350		11.350
Dividendos 2014		2.367		2.367
		13.717		13.717
Chamorro Tipan María Manuela				
Préstamos		130.647	3)	130.647
Prestación de servicios		5.692		-
Dividendos 2015		-		4.637
		136.339		135.284
Aquino Albuja Rosa				
Dividendos 2015		-		33
Clavijo Mena Jose Francisco				
Dividendos 2015		-		3.934
Henri Humberto Coba Chamorro				
Dividendos 2014		104		104
Luis Humberto Coba Chamorro				
Dividendos 2014		777		777
Coba Chamorro Silvia Guadalupe				
Dividendos 2014		1.166		1.166
Coba Chamorro Mirian Amparo				
Dividendos 2014		1.166		1.166
Total cuentas por pagar		1.183.061		893.990

1) Corresponde a valores por cobrar por venta de repuestos y mantenimiento de vehículos valores que son abonados a los primeros meses del 2017

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

2) Corresponde a préstamos realizados a la compañía los mismos que se van descontando mensualmente mediante el rol de pagos

3) Corresponde a préstamos otorgados por la accionista los mismos que no tiene firmados convenios de mutuo, la compañía va abonando de acuerdo a la liquidez, es por esta razón que no incluyen interés implícito.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	2016 US$	2015 US$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en la fuente IR	108	-
	108	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
IVA por pagar	11.274	514
Retenciones de IVA	1.726	3.520
Retenciones de impuesto a la renta	819	1.398
Impuesto a la renta	-	1.213
Anticipo IR por pagar	-	7.999
	13.819	14.644

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
(Continuación)

	2016 US$		2015 US$
Importaciones CHASIS	170.000	1)	170.000
Bonos de Chatarrización	25.948	2)	17.755
Construcción GYE	13.608		13.608
Prestamos empleados	13.310		24.186
Anticipos empleados	1.968		2.365
	224.834		227.914

1) Corresponde a comisiones por cobrar a Scania por las negociaciones en curso realizada en el año 2015.
2) Corresponde a registro de bono de chatarrización asignado por la Agencia Nacional de Tránsito como un incentivo financiero para la chatarrización del transporte público y comercial a favor de los propietarios que soliciten acogerse a este beneficio.

NOTA 9- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	2016 US$	2015 US$
Repuestos	1.275.038	1.509.163
Importación en transito	548.654	391.050
Vehículos	281.071	331.756
Herramientas	37.541	26.122
Aceites y Lubricantes	15.104	16.158
Souvenirs y Publicidad	9.243	9.885
Materiales e Insumos	2.154	1.802
	2.168.805	2.285.936

NOTA 10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles durante los años 2015 y 2016:

NOTA 10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES
(Continuación)

	Saldo al 01 de enero del 2015 US$	(+) Adiciones US$	Saldo al 31 de diciembre del 2015 US$	(+) Adiciones US$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US$	Años
Edificios e Instalaciones	463.537	-	463.537	-	463.537	10 y 20 Años
Herramientas y equipo de taller	126.856	1.002	127.858	-	127.858	10 Años
Equipo de Computación	88.571	2.925	91.496	1.054	92.550	3 Años
Vehículos	60.480	31.241	91.721	27.590	119.311	5 Años
Muebles y Enseres	76.161	5.806	81.967	3.255	85.222	10 Años
Equipo de oficina	7.502	26	7.528	772	8.300	10 Años
	823.107	41.000	864.107	32.671	896.778	
Menos: Depreciación acumulada	(309.957)	(63.780)	(373.737)	(64.484)	(438.221)	
	513.150	(22.780)	490.370	(31.813)	458.557	
Terrenos	732.968	-	732.968	-	732.968	
Construcciones en curso	26.653	50.841	77.494	-	77.494	
	1.272.771	28.061	1.300.832	(31.813)	1.269.019	

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2016 se han reconocido activos por impuestos:

Activos por Impuestos Diferidos	31/12/2016	31/12/2015
Activos diferidos relativo a inventarios	796	786
	796	786

b) El siguiente es el movimientos de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2016 y 2015:

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

Movimientos en activos por Impuestos Diferidos	Al: 31/12/2016	Al: 31/12/2015
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	786	-
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	10	786
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	796	786

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	US$ 2016	US$ 2015
Gasto por impuesto corriente	38.847	54.175
Total gasto por impuesto corriente	38.847	54.175
Impuesto diferido		
Inventarios	(10)	-
Total impuesto diferido a las ganancias	(10)	-
Total Gasto Impuesto a la renta	38.837	54.175

d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2016			2015		
	Parcial	Importe US$	%	Parcial	Importe US$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		38.847	113,51%		54.176	(37,53)%
Impuesto teórico (tasa nominal)		7.529	22,00%		(31.759)	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	34.223	-	-	(144.361)	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		31.318	91,51%		85.934	(59,53)%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	40.577	8.927	26,08%	119.706	26.335	(18,24)%
Efecto de anticipo calculado	101.778	22.391	65,43%	270.905	59.599	(41,28)%
		31.318	91,51%		26.335	(59,53)%

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 113,51% ((37,53) % para el año 2015)

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016, corresponden las obligaciones adquiridas con las entidades del sector financiero detallados a continuación:

	Tasa de interés Anual	Fecha vencimiento	Porción corriente US$	Porción largo plazo US$	Total US$	
Banco Pichincha						
Crédito pagadero en 4 dividendos trimestrales con vencimiento final de septiembre del 2017	9,76%	23-sep-17	110.000	-	110.000	
Crédito pagadero en 2 dividendos trimestrales con vencimiento final de marzo del 2017	9,76%	27-mar-16	75.000	-	75.000	
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales con vencimiento final de noviembre del 2018	9,76%	17-nov-18	157.434	27.737	185.171	
Banco del Austro						
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento final de junio del 2018	11,83%	15-jun-18	11.358	5.007	16.365	
			353.792	32.744	386.536	1)

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

Años	Valor US$
2018	32.744
	32.744

1) Al 31 de diciembre del 2016 las obligaciones adquiridas por la compañía son para el financiamiento de la importación de vehículos para ser vendidos los mismos que son como parte de la garantía. (Véase nota 9)

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	2016 US$	2015 US$
Marcopolo S. A.	165.498	171.377
Scania Latin America Ltda.	127.769	88.560
Superpolo S. A.	99.480	-
Motores Diésel Andinos S. A.	88.619	-
Lubtechnology C. Ltda.	46.356	29.014
Macoi S.A.	17.235	-
Filtrocorp S.A.	12.567	-
Asoc. de Empresas Automotrices del Ecuador	6.316	4.315
Antonio Yamir Sánchez Loayza	5.672	-
Cargtcclogic S.A.	3.267	-
Almacenera del Ecuador S.A Almesa	2.972	1.419
Maldonado Jara Marilu del Rocio	2.500	-
Provizcaino S.A	2.475	-
Sweaden Cia. de Seguros y Reaseguros S.A.	2.461	19.511
Importadora Vinicio Porras Cia.Ltda.	2.426	-
Noblecilla Calderón Mariuxi Geomar	2.131	-
Compañía Auditora Aristea Arisauditcomp Cía. Ltda.	1.344	-
Proquilarv S.A.	1.231	-
Collantes Coba Tatiana Isabel	1.225	2.940
Martínez Vélez Johanna Enriqueta	-	28.275
Comercial Oil Maxs.A.	-	12.393

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(Continuación)

	2016 US$	2015 US$
Vehiculos Comerciales Scadoms.R .L	-	6.000
Laboratorio Clinico Ecua-Americanlab. E.	-	4.120
Otros	14.988	16.110
	606.532	384.034

NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre, comprende:

	2016 US$		2015 US$
Cooperativa Rutas Orenses	119.806		114.250
Cooperativa Transporte Baños	60.726		200.117
Cooperativa Reina del Camino	60.000		-
Cooperativa San Cristóbal	22.851		20.000
Cooperativa Putumayo	20.000		-
Otros menores	45.425		24.676
	328.808	1)	359.043

1) Corresponde a valores registrados por la compañía que correspondes a los vehículos que están en importación en tránsito (Véase nota 9)

NOTA 15 - PRESTAMOS TERCEROS

El saldo de préstamos terceros al 31 de diciembre, comprende:

	2016 US$		2015 US$
Patricia Toledo	190.000	1)	190.000
Collantes Tatiana	50.000		50.000
Victor Vizcarra	22.500		25.000
	262.500		265.000

NOTA 15 - PRESTAMOS TERCEROS
(Continuación)

1) Incluye el valor de $ 30.000 que de acuerdo a contrato de mutuo firmado el 10 de mayo del 2011, pagaran unta tasa de interés del 17% anual sobre el capital prestado y US$ $ 100.000 que de acuerdo a contrato de mutuo firmado el 21 de febrero del 2011, pagara un interés del 17% anual sobre el capital.

NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	Saldo al 1° de enero del 2016	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2016
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	55.554	438.935	(423.588)	70.901
Deterioro de Cuentas por Cobrar	94.645	10.431	(85.780)	19.296
Largo Plazo:				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	38.267	9.344	-	47.611
Beneficios Definidos por Desahucio	16.391	767	(2.097)	15.061

(1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2016 fue del 34,14% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue: (Véase Nota 31).

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL (Continuación)

	2016 US$	2015 US$
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	4.937	4.044
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	42.674	34.223
Total según estudio actuarial	*47.611*	*38.267*

NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Camiones y Buses del Ecuador S. A. Camioneq con su propia estadística. (Véase Nota 31)

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, es de $ 1.770.000, se encuentra dividida por 1.770.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1,00 cada una.

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 21 - RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo al Artículo 22 de los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Con fecha 30 de marzo del 2016 mediante Acta de Junta General Ordinaria, se resuelve incrementar la reserva facultativa en un monto de US$ 600.000

NOTA 22 - AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES

La compañía al 31 de diciembre del 2016 procede a realizar el ajuste contra el patrimonio, por las garantías entregadas en años anteriores a los clientes en Guayaquil y que ocasionó diferencias entre registros contables y módulo de inventarios por un valor de UD$ 181.155.

NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2016 US$	2015 US$
Ventas Repuestos	1.950.092	1.886.697
Ventas Vehículos	470.714	579.714
Servicios de Mantenimiento	211.740	232.259
Acuerdos de Mantenimiento Preventivo	49.180	72.882
Movilización y Transporte Personal	13.313	21.203
Venta Souvenirs	5.135	1.055
Venta de Materiales	2.412	-
	2.702.586	2.793.810

NOTA 24- COSTO DE VENTAS

El Costo de ventas por el año 2016 y 2015 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

NOTA 24 - COSTO DE VENTAS
(Continuación)

	2016 US$	2015 US$
Costo de venta Repuestos	1.367.455	1.312.152
Costo de ventas Vehículos	416.768	541.192
Sueldos y salarios	182.428	220.159
Garantías	139.155	185.146
Beneficios sociales	66.720	68.159
Depreciación	24.466	22.967
Utilización Herramientas Scania	21.872	11.235
Servicio Mantenimiento Vehículos	18.803	55.441
Mano de Obra Terceros	17.370	24.218
Servicios ocasionales	17.368	8.286
Suministros y Materiales	9.598	13.795
Gastos de viaje	8.337	10.339
Combustible y lubricantes	7.421	12.105
Mantenimiento y reparaciones	7.410	10.550
Autoconsumo Repuestos y M.O.	6.600	33.915
Equipo de protección personal	3.549	3.063
Costo de Ventas Souvenirs	3.484	609
Uniforme para personal	3.104	2.907
Alimentación	2.677	6.460
Capacitación	190	15.037
Pérdida en Inventario	-	45.450
Otros menores	11.738	30.768
	2.336.513	2.633.953

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2016 US$	2015 US$
Sueldos y salarios	117.626	141.969
Arriendo	44.618	42.672
Beneficios sociales	41.120	47.690
Depreciaciones	40.019	41.089
Impuestos y contribuciones	28.523	32.469
Servicios básicos	24.076	21.696
Mantenimiento y reparaciones	15.253	14.020

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	2016 US$	2015 US$
Honorarios profesionales	11.558	20.079
Jubilación y desahucio	11.438	8.536
Amortizaciones	9.997	9.997
Suministros de oficina y cafetería	7.431	11.635
Seguridad privada	7.143	27.806
Seguros	6.296	12.635
IVA gasto	6.288	5.114
Consumo Celular	6.199	9.713
Intereses y multas	5.304	9.229
Alimentación	4.927	6.910
Servicios ocasionales	4.176	6.681
Movilización	4.147	4.994
Capacitación	1.571	2.806
Gastos de viaje	1.362	4.011
Otros menores	32.100	37.516
	431.172	519.267

NOTA 26 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2016 US$	2015 US$
Sueldos y salarios	52.333	55.848
Beneficios sociales	18.857	17.461
Encomiendas y Fletes	11.522	14.789
Deterioro provisión incobrables	10.431	14.340
Gastos de viaje	5.149	6.111
Suministros y Materiales	4.056	2.498
Atención Clientes	2.435	1.561
Publicidad	2.128	2.533
Servicios ocasionales	61	3.540
Otros menores	4.943	6.196
	111.915	124.877

NOTA 27 - GANANCIAS Y OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Las ganancias y otros rendimientos financieros por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2016 US$		**2015 US$**
Ingresos Comisiones	119.607	1)	201.800
Garantías Scania	56.486	2)	151.973
Intereses Financiamiento Cliente	48.646	3)	42.865
Ingresos por Reembolso	12.881		200
Garantía Servicios Scania	11.680		13.554
Comisión Exterior Scania	6.000		-
Otros ingresos	62.223		118.703
	317.523		529.095

1) Corresponde a la facturación por comisión por la venta vehículos al público.

2) Corresponde a la facturación por garantías a Scania Latin América Ltda., y Marcopolo S. A., por la venta de vehículos

3) Corresponde a la facturación a los clientes por el financiamiento por la venta de repuestos de la marca Scania.

NOTA 28- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

	2016		**2015**	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación trabajadores	40.262	40.262	(144.361)	(144.361)
Base de participación trabajadores	40.262		(144.361)	
15% de participación a trabajadores	6.039	(6.039)	-	-

NOTA 28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2016			2015	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta		Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Más - Gastos no deducibles		40.577	(1)		119.706
Base para impuesto a la renta		74.800			(24.655)
22% de impuesto a la renta		16.456			(5.424)
Anticipo Calculado - pago definitivo		38.847	(2)		54.175

1) Incluye un valor de US$ 20.897, gastos sin documentación que cumpla con la normativa tributaria, US$ 6.589 jubilación patronal menores a 10 años, US$ 5.304 de intereses por mora, US$ 4.171 de estimación por deterioro en cuentas por cobrar y un valor de US$ 3.617 que corresponde ajuste del valor neto de realización.
2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2015 por un valor de US$ 38.847, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 29 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 29 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. La compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2016 de US$ 371.793.

NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES

CONTRATO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Con fecha 15 de febrero del 2011, celebran el contrato entre Scania Latin America Ltda. y Camiones y Buses del Ecuador S. A.

OBJETO DEL CONTRATO

Scania Latin America Ltda., concede al distribuidor el derecho en la Republica del Ecuador, para adquirir de la Scania Latin America Ltda., para adquirir, camiones, ómnibus y chasis Scania según sean producidos y/o importados por la compañía, motores y repuestos para esos vehículos aso como accesorios y otros equipos ofrecidos a la venta por Scania Latin America Ltda., y prestar un adecuador servisio de garantía, mantenimiento y de reparación de los productos de Scania Latin America Ltda.

Camiones y Buses del Ecuador S. A., se compromete a no adquirir de Scania Latin America Ltda., de cualquier otra fuente que no sea de la matriz, y Scania Latin America Ltda., se compromete a vender productos para el territorio ecuatoriano, a ninguna otra persona otra persona natural o jurídica que no sea el distribuidor

VENTAS Y MANTENIMIENTO DE STOCK

El distribuidor se compromete en mantener, dentro de territorio ecuatoriano, una organización con recursos financieros, humanos y materiales compatibles, eficiente de primera línea para las ventas de los productos de la compañía, y en mantener siembre un stock de productos necesarios para ser vendidos.

NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

PRECIOS

El distribuidor se compromete a adquirir los productos de la compañía por los precios indicados en la lista oficial de precios, para el territorio ecuatoriano, vigentes en el momento de la entrega, menos los descuentos

GARANTÍAS

La compañía ofrece su garantía estándar para todas las entregas, según sus condiciones generales.

El distribuidor deberá ofrecer las mismas obligaciones de garantía a los clientes, incluyendo los vehículos no vendidos por le distribuir, El distribuidor no deberá asumir en su propio nombre y si autorización previa.

DURACIÓN

El contrato es celebrado por un plazo de cinco años, a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser renovado de común acuerdo entre las partes, el mismo puede ser rescindido por cualquier d las partes a través de notificación formal mediante correspondencia, siempre que se observe un plazo previo de tres meses.

NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.

NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

1. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACION.-
   1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
   1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
   1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

2. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.- Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
   2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
   2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

3. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAISOS FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.- Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

   La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
   Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

   También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año: Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.
   Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado

NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

6. Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:

- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
- Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.
En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la *Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas*, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido

NOTA 31 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014

Los estados financieros por los años 2015 y 2014 adjuntos han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presente un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Reestructurado
ACTIVOS									
ACTIVO CORRIENTE									
Total activos corrientes	3.325.956	-		3.325.956		4.389.999	-		4.389.999
Total activos no corrientes	1.366.334	-		1.366.334		1.354.240	-		1.354.240
Total activo	4.692.290	-		4.692.290		5.744.239	-		5.744.239
PASIVO Y PATRIMONIO									
Total pasivos corrientes	2.669.277	-		2.669.277		3.457.096	-		3.457.096
PASIVOS NO CORRIENTES									
Obligaciones a Largo Plazo	105.213			105.213		316.373			316.373
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	26.454	11.813		38.267	a)	25.650	15.133	a)	40.783
Beneficios definidos por Desahucio	11.264	5.127		16.391	a)	5.588	5.208	a)	10.796
Pasivos por impuestos diferidos				-		1.357			1.357
Total pasivos no corrientes	142.931	16.939		159.870		348.968	20.342		369.310
Total pasivo	2.812.208	16.939		2.829.147		3.806.064	20.342		3.826.406

NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Reestructurado
PATRIMONIO								
Capital suscrito	1.770.000		1.770.000		1.500.000			1.500.000
Reserva legal	44.561		44.561		40.152			40.152
Reserva facultativa	680.000		680.000		680.000			680.000
Resultados acumulados								
Resultados acumulados adopción NIIF	(371.793)		(371.793)		(371.793)			(371.793)
Resultados acumulados años anteriores	(44.150)	(389)	(44.539)	a)	45.733			45.733
Resultado del ejercicio	(198.536)	(5.387)	(203.923)	a)	44.083	(389)	a)	43.694
Otros resultados integrales ORI	-	(11.164)	(11.164)	a)		(19.953)	a)	(19.953)
Total patrimonio - estado adjunto	1.880.082	(16.939)	1.863.143		1.938.175	(20.342)		1.917.833
Total de pasivo y patrimonio	4.692.290	-	4.692.290		5.744.239	-		5.744.239

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S. A. CAMIONEQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014 (Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración		Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Reestructurado
Ingresos de actividades ordinarias	2.793.810		2.793.810		4.697.502			4.697.502
Costo de ventas	(2.633.953)		(2.633.953)		(4.218.835)			(4.218.835)
Ganancia bruta	159.857	-	159.857		478.667	-		478.667
Gasto de administración	(513.880)	(5.387)	(519.267)	a)	(794.369)	(389)	a)	(794.758)
Gasto de ventas	(124.877)		(124.877)		(180.244)			(180.244)
Total gastos operacionales	(638.757)	(5.387)	(644.144)		(974.613)	(389)		(975.002)
Ganancia de actividades operacionales	(478.900)	(5.387)	(484.287)		(495.946)	(389)		(496.335)
Otros ingresos (egresos)								
Intereses y otros cargos financieros	(194.556)		(194.556)		(215.008)			(215.008)
Ganancias y otros rendimientos financieros	529.095		529.095		800.375			800.375
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta	(144.361)	(5.387)	(149.748)		89.421	(389)		89.032
Participación de trabajadores en las utilidades			-					-
Impuesto a la Renta	(54.175)		(54.175)		(45.338)			(45.338)
Ganancia neta	(198.536)	(5.387)	(203.923)		44.083	(389)		43.694
OTROS RESULTADOS INTEGRALES								
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos		8.789	8.789	a)		(19.953)	a)	(19.953)
Resultado integral del ejercicio	(198.536)	3.402	(195.134)		44.083	(20.342)		23.741

NOTA 32 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

a) Como parte de las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014, el IASB emitió una enmienda al párrafo 83 de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, que se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (jubilación patronal, desahucio y otros beneficios post-empleo establecidos mediante contrato colectivo).

La enmienda aclara que la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse por referencia a la de los rendimientos de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad (o amplitud) de un mercado para estos bonos corporativos debe ser efectuada a nivel de moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados) y no a nivel de país como establecía la norma antes de la modificación.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación y en la que se van a pagar los beneficios post-empleo, se debe identificar un mercado profundo (o amplio) de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, el cual no existe en Ecuador, sin embargo, dicho mercado sí existe en Estados Unidos de América. Por lo tanto, la tasa de descuento tiene que ser determinada por referencia al rendimiento de los Bonos Corporativos de Alta Calidad en Estados Unidos de América.

La tasa de descuento no puede ser determinada por referencia a otro tipo de tasas de rendimiento que la mencionada precedentemente.

Esta enmienda debe ser aplicada de forma retrospectiva es decir al 1 de enero de 2015 (31 diciembre 2014) y cualquier efecto que surja de períodos anteriores, esto significa que el efecto de los años 2014 y 2015 se ajustó contra resultados acumulados contablemente lo que implicó una restructuración de Estados Financieros sin que tenga un efecto tributario para los años a los que se realizó el ajuste de estas provisiones de acuerdo a las nuevas tasas utilizadas.

NOTA 33 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 24 del 2017 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Ing. Gabriel Gordillo Coba
Gerente General

Ing. Cecilia Tapia
Contadora